

DECRETO EXENTO N° 2408 /2013

PROCEDASE AL TERMINO A LA AUTORIZACION DE BIEN
NACIONAL DE USO PÚBLICO CON EL ROL N° 2-745596

RECOLETA,

09 AGO 2013

VISTOS: Decreto Exento N° 63 de fecha 17 de Enero del 2013; que asigna director (S) a Don Omar Baeza Carreño; Decreto Exento N° 74 de fecha 18 de Enero del 2013 punto 1.- que delega atribuciones al Director de Atención al contribuyente para disponer termino de Bien Nacional de Uso Publico; V° B° del jefe de Vía Pública de fecha 09 de Julio del 2013; para disponer termino al Rol N° 2-745596 y al permiso de uso bien nacional de uso publico con decreto N° con fecha 07 de Mayo del 2012 ; a contar del 2° semestre del 2013 ; la cual fue asignada con decreto exento N° 2498 con fecha 15 de Julio del 2012; Por defunción del titular Don Víctor Manuel Alegria Janet ; Según lo establecido en la ordenanza de Vía Publica N° 58 art. 40, inc. 2° de fecha 07 de noviembre del 2012 y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su modificatorio dictase el siguiente:

DECRETO:

- 1.- PROCEDASE al termino del permiso de Ocupación de Bien Nacional de Uso Publico con el Rol N° 2-745596 ubicado en Centro de Abastos Tirso de Molina Local N° 174 a nombre de VICTOR MANUEL ALEGRIA JANET Cedula de identidad [REDACTED] a contar del 2° semestre del 2013. Por Defunción del titular se adjunta certificado.
- 2.- NOTIFIQUESE la presente resolución, por el Departamento de Inspección, al contribuyente ya individualizado, con el objeto de que tome conocimiento de la medida tomada.
- 3.- COMUNIQUESE a familiares que tiene un plazo de 10 días hábiles para el retiro de sus especies
- 4.- La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de suspender del Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANOTESE, TRANSCRIBASE, NOTIFIQUESE, CUMPLASE y hecho, ARCHIVASE para su control posterior.

FDO. : HORACIO NOVOA MEDINA, SECRETARIO MUNICIPAL, DANIEL JADUE JADUE ALCALDE.

COPIA QUE TRANSCRIBO A UD., CONFORME A SU ORIGINAL.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE

ODBC/MRR/mcrc
17.07.2013
Ingreso N° 742